



**INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)**  
Secció Espanyola – Comunitat Autònoma de Catalunya  
**AGRUPACIÓ DE LA PROVÍNCIA DE TARRAGONA (1994-2012)**

Organització amb estatus consultiu davant el Consell Econòmic i Social  
de les Nacions Unides i del Consell d'Europa

SERVO PER AMIKECO



**NORMAS DEL CAMPEONATO DE TIRO IPA TARRAGONA 2012.**

**La participación en el campeonato supone la aceptación de estas normas, basadas con carácter general en la normativa federativa, aunque adaptadas a este tipo de campeonatos.**

**PRUEBAS A EFECTUAR:** El campeonato consta de TRES pruebas:

- Primera prueba: de 15 disparos en la modalidad de **precisión** a 25 mts. desde el puesto de tirador sobre blanco circular de 50 cm. de precisión, **EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 10 MINUTOS** ; -

- Segunda prueba: de 15 disparos en la modalidad de **duelo** con blanco de duelo desde el puesto de tirador en tres series de cinco disparos , a 25 mts sobre blanco de duelo, con ocultación del blanco cinco veces por serie estando el blanco de perfil 7 segundos y de frente tres segundos.

-Tercera prueba: **velocidad**, con blanco de duelo, a 25 mts. desde el puesto de tirador se efectúan 10 disparos en series de dos disparos, recargando entre series, debiéndose efectuar a la señal dos disparos en un máximo de cuatro segundos en el blanco de frente, estando de perfil el blanco tres segundos.

**POSICION TIRADOR:** De pie desde el puesto de tirador, a una o dos manos. En la fase de duelo y velocidad el tirador partirá de la posición de *guardia baja* (brazo que empuña el arma dirigiendo ésta a 45° en relación con la vertical del cuerpo del tirador con el dedo fuera del disparador), hasta que el blanco sea visible. Con el blanco oculto de perfil el arma permanecerá en *guardia baja* a 45°.

**ARMAS A UTILIZAR:** *Pistola ó revólver calibres 9mm./38 Spl.* respectivamente, particular del tirador o reglamentaria de dotación. Cañones de 3"-6" de longitud. En las armas de reglamento de dotación no habrá modificaciones sobre sus características originales de fábrica. ***Se podrá competir con una pistola de reglamento, con una pistola de competición ó con revólver, pero sólo podrá usarse un arma para el campeonato (siempre miras abiertas, no se permiten frenos de boca y/ o cachas anatómicas).*** Munición mínima necesaria: 40 cartuchos del calibre a utilizar (munición ordinaria preferentemente de plomo ó semiblandada).

**NORMAS DE SEGURIDAD: De obligado cumplimiento.** Una vez en el puesto del tirador, el participante no saldrá del mismo sin permiso. Las armas **no** estarán cargadas ni alimentadas hasta que lo indique el árbitro, siendo la única dirección del cañón del arma la línea de blancos, estando los tiradores atentos a las indicaciones de los árbitros a las voces de alimentar- cargar –fuego-alto el fuego. **No se presionará el disparador hasta que el tirador esté preparado y reciba la orden de FUEGO.** Al finalizar cada prueba las armas estarán vacías y descargadas en la mesa de tiro ó en la funda del tirador. **Obligatorio protección de oídos y de la vista.** Los teléfonos móviles estarán apagados en la línea de tiradores. El grave incumplimiento de estas y otras normas de seguridad por parte de algún participante puede suponer su expulsión del campeonato.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

\*Este documento de dos páginas, deberá entregarse firmado a la organización, en cada una de ellas

**OFICINA IPA TARRAGONA: TOTS EL DIMECRES DE 10:00 A 12:00 HORES**

**C/Prat de la Riba núm 37 baixos. – C.P. 43001 TARRAGONA / Telèfon: 629677920**

**E-MAIL: [ipatarraogona@ipatarraogona.org](mailto:ipatarraogona@ipatarraogona.org) WEB: [www.ipatarraogona.org](http://www.ipatarraogona.org)**

**OFICINA TERRES DE L'EBRE: [ipaebre@ipatarraogona.org](mailto:ipaebre@ipatarraogona.org) o Marc 659942820**



**INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)**  
Secció Espanyola – Comunitat Autònoma de Catalunya  
**AGRUPACIÓ DE LA PROVÍNCIA DE TARRAGONA (1994-2012)**

Organització amb estatus consultiu davant el Consell Econòmic i Social  
de les Nacions Unides i del Consell d'Europa

SERVO PER AMIKECO



**INTERRUPCIONES:** Si un tirador tiene una interrupción ó incidencia, dejará el arma en la mesa de tiro con el cañón dirigido hacia el blanco y levantará un brazo hasta que sea atendido. Se resolverán las incidencias e interrupciones con criterios generales federativos, por parte de los árbitros, pudiéndose en algunos casos, previo permiso del árbitro, repetir el fallo.

**PUNTUACION Y CLASIFICACION:** Se sumarán el total de puntos de las pruebas (máximo 400). Penalizaciones: Se estará a la consideración del criterio que con carácter general resolverán los árbitros. (Por ejemplo, puntúa con 0 puntos el disparar fuera de tiempo ó superar el nº de impactos totales penaliza 10 pts. por cada uno). **Clasificación individual:** Los tres primeros clasificados por puntos de cada tipo de arma sumando el total de las tres fases del campeonato. **Clasificación por equipos:** Suman los tres primeros equipos clasificados por la suma total de puntos, no distinguiéndose en este caso entre pistola reglamentaria o de competición y revólver. Los equipos pueden ser de un mínimo de tres participantes y un máximo de cinco, puntuando sólo las tres mejores puntuaciones (caso de ser cuatro ó cinco) de cada equipo. Asimismo se puede participar en categoría individual.

Se establecen dos categorías: las de equipos policiales y las de clubs de tiro que compiten éstos últimos entre sí, pero no con los equipos policiales. Atención: Por cuestiones de organización el nº máximo de participantes individual y por equipos será de 60, cerrándose la inscripción al llegar a este número y/o como fecha tope el día 15 de noviembre. Se entregarán trofeos a los clasificados en las instalaciones del club de tiro a la finalización del campeonato, estando previsto en el acto de entrega de trofeos un aperitivo para los participantes. Las dudas e incidencias que puedan surgir durante el campeonato se resolverán por los árbitros, y si la incidencia está prevista, según el criterio de las normas federativas.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

\*Este documento, deberá entregarse firmado por las dos páginas a la organización

OFICINA IPA TARRAGONA: TOTS EL DIMECRES DE 10:00 A 12:00 HORES

C/Prat de la Riba núm 37 baixos. – C.P. 43001 TARRAGONA / Telèfon: 629677920

E-MAIL: [ipatarraogona@ipatarraogona.org](mailto:ipatarraogona@ipatarraogona.org) WEB: [www.ipatarraogona.org](http://www.ipatarraogona.org)

OFICINA TERRES DE L'EBRE: [ipaebre@ipatarraogona.org](mailto:ipaebre@ipatarraogona.org) o Marc 659942820